



Midland Independent School District

Guía de Beneficios Seguro Médico y Dental

1 septiembre 2021





Nos complace ofrecer a los empleados de MISD y a sus familias un programa de seguro de alta calidad. La importancia de la protección financiera del costo alto de los servicios médicos es más evidente que nunca. Esperamos que valore el programa que le proporcionamos a usted y a los miembros de su familia.

El plan de seguro médico de MISD es un plan auto asegurado. Mientras nos asociamos con BlueCross para servicios administrativos, la mayoría de nuestros reclamos médicos y de farmacia son financiados por el distrito, USTED y sus colegas. Cuando nuestros empleados son saludables, nuestro fondo es saludable. Cuando nuestros empleados no son sanos, nuestro fondo puede estar agotado.

Debido a la utilización de los planes y al aumento continuo en precio de los servicios, fue necesario hacer algunos cambios este año. MISD se complace en brindarle más opciones al agregar dos planes médicos adicionales a nuestra oferta de beneficios. Los empleados tendrán cuatro planes médicos para elegir, lo que le permite elegir el beneficio que mejor se adapte a sus necesidades, sin dejar de mantener sus deducciones de nómina asequibles. Si activamente participar en el bienestar, aún tendrá una opción que no cobra nada para cubrir a usted.

Continúe siendo buenos administradores de nuestro fondo de seguro médico buscando la atención de menor costo y limitando los gastos innecesarios. ¡Necesitamos que todos hagan su parte para que nuestro plan sea asequible!

Los empleados de MISD continuarán obteniendo un descuento en las primas del plan médico al participar activamente en el Programa de Bienestar de MISD. ¡Todos tenemos una parte importante para mantener asequibles los costos de nuestro seguro médico!

¡Descargue la aplicación MyMISD hoy!

¡Sea el primero en conocer sobre la inscripción abierta y las mejoras de beneficios, anuncios del distrito y más!



Utilice la función de cámara de su iPhone para encontrar fácilmente nuestra aplicación en la App Store de Apple.



Elegibilidad e Inscripción

Las contrataciones nuevas y los dependientes calificados son elegibles el primer día del mes siguiente a la fecha de contratación. La inscripción abierta es su oportunidad anual para realizar cambios sin un evento que califique. Una vez que haga las elecciones, la cobertura comienza el **1 de septiembre de 2021** y no se permiten cambios hasta el próximo período de inscripción abierta sin un evento de vida calificado como:

- **Cambios en el hogar:** matrimonio, divorcio, muerte, nacimiento y adopción.
- **Pérdida de cobertura médica atribuible a:** empleo del cónyuge, inelegibilidad u otra pérdida de cobertura

Debe notificar al Departamento de Beneficios dentro de los **30 días** posteriores a un evento calificado.

Las elecciones de beneficios que realice durante la inscripción abierta empiezan 1 de septiembre de 2021.

Bienestar de Midland ISD



Para ganar las primas de seguro médico de bienestar con descuento, debe participar activamente en el programa de bienestar de Midland ISD. Consigue detalles en la aplicación MyMISD o en www.midlandisdwellness.com

Es muy importante tener en cuenta que su plan de bienestar está diseñado para ayudarlo a alcanzar su mejor salud. Las recompensas por participar en un programa de bienestar están disponibles para todos los empleados del plan de salud. Si cree que es posible que no pueda cumplir con un estándar para una recompensa en virtud de este programa de bienestar, puede calificar para la oportunidad de obtener la misma recompensa por diferentes medios. Comuníquese con iaWellness al 806-765-7265 y trabajaremos con usted (y si lo desea, su médico) para encontrar un programa de bienestar con la misma recompensa que sea adecuado para usted en función de su estado de salud.

BÁSICO
PREMIER
Deducible del Año Calendario (1/1 hasta 12/31)

Individual | Familiar \$3,000 | \$6,000

\$1,500 | \$3,000

Desembolso Máximo (Incluye el Deducible)

Individual | Familiar \$6,000 | \$9,000

\$5,500 | \$9,000

Copagos

Atención Primaria | Especialista \$40 | \$50

\$35 | \$45

Cuidado Urgente \$40

\$35

Medicamentos Recetados

 Deducible Rx
(no se aplica a los genéricos)

\$400

\$200

Genérico

\$20

\$5

Marca Preferida

\$40

\$40

Marca No Preferida

\$65

\$65

Especialidad

20%

20%

Debe llenar con Accredo

Servicios Médicos

Atención Preventiva 100% sin deducible

100% sin deducible

Laboratorio y Rayo-X 100% sin deducible

100% sin deducible

 Imágenes Diagnósticos
(MRI, Pet Scans, CT Scans, etc.) 80% sin deducible

70% después del deducible

 Servicios Hospitalarios
Paciente Interno 80% después de \$250 deducible por
admisión, más el deducible anual

 70% después de \$250 deducible por
admisión, más el deducible anual

 Servicios de Emergencia \$200 copago, 80% después del
deducible

 \$200 copago, 70% después del
deducible

CONTRIBUCIONES PARA PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR

Frecuencia de Pago*	12	16	24	12	16	24
Empleado Sólo	\$50.00	\$37.50	\$25.00	\$127.00	\$95.25	\$63.50
Empleado + Hijos	\$327.50	\$243.63	\$163.73	\$443.00	\$332.25	\$221.50
Empleado + Cónyuge	\$455.80	\$341.85	\$227.90	\$587.80	\$440.85	\$293.90
Empleado + Familia	\$727.70	\$545.78	\$363.85	\$874.00	\$655.50	\$437.00

CONTRIBUCIONES PARA EMPLEADOS NO PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR

Frecuencia de Pago*	12	16	24	12	16	24
Empleado Sólo	\$75.00	\$56.25	\$37.50	\$202.00	\$151.50	\$101.00
Empleado + Hijos	\$402.50	\$301.88	\$201.25	\$518.00	\$388.50	\$259.00
Empleado + Cónyuge	\$530.80	\$398.10	\$266.53	\$662.80	\$497.10	\$331.40
Empleado + Familia	\$802.70	\$602.03	\$401.35	\$949.00	\$711.75	\$474.50

* Frecuencia de Pago: Columna 12 - Mensual

Columna 16 - Quincenal (Conductores de autobuses, empleados de nutrición infantil)

Columna 24 - Pago semi mensual (Custodios, Mantenimiento, Policía, Mecánicos)

BÁSICO PLUS
PREMIER PLUS
Deducible del Año Calendario (1/1 hasta 12/31)

Individual | Familiar

\$4,000 | \$8,000

\$2,500 | \$5,000

Desembolso Máximo (Incluye el Deducible)

Individual | Familiar

\$8,000 | \$12,000

\$7,500 | \$11,500

Copagos

 Atención Primaria |
Especialista

\$40 | \$50

\$35 | \$45

Cuidado Urgente

\$40

\$35

Medicamentos Recetados
*Deducible Rx
(no se aplica a los genéricos)*

\$600

\$300

Genérico

\$20

\$5

Marca Preferida

\$40

\$40

Marca No Preferida

\$65

\$65

Especialidad

20%

20%

Debe llenar con Accredo

Servicios Médicos
Atención Preventiva

100% sin deducible

100% sin deducible

Laboratorio y Rayo-X

100% sin deducible

100% sin deducible

Imágenes Diagnósticos

 (MRI, Pet Scans, CT Scans,
etc.)

70% sin deducible

70% después del deducible

**Servicios Hospitalarios
Paciente Interno**
*70% después de \$250 deducible por
admisión, más el deducible anual*
*70% después de \$250 deducible por
admisión, más el deducible anual*
Servicios de Emergencia
*\$200 copago, 70% después del
deducible*
*\$200 copago, 70% después del
deducible*
CONTRIBUCIONES PARA PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR

Frecuencia de Pago*	12	16	24	12	16	24
Empleado Sólo	\$0	\$0	\$0	\$77.00	\$57.75	\$38.50
Empleado + Hijos	\$302.50	\$226.88	\$151.25	\$418.00	\$313.50	\$209.00
Empleado + Cónyuge	\$415.80	\$311.85	\$207.90	\$547.80	\$410.85	\$273.90
Empleado + Familia	\$667.70	\$500.78	\$333.85	\$814.00	\$610.50	\$407.00

CONTRIBUCIONES PARA EMPLEADOS NO PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR

Frecuencia de Pago*	12	16	24	12	16	24
Empleado Sólo	\$50.00	\$37.50	\$25.00	\$127.00	\$95.25	\$63.50
Empleado + Hijos	\$352.50	\$264.38	\$176.25	\$468.00	\$351.00	\$234.00
Empleado + Cónyuge	\$465.80	\$349.35	\$232.90	\$597.80	\$448.35	\$298.90
Empleado + Familia	\$717.70	\$538.28	\$358.85	\$864.00	\$648.00	\$432.00



Plan Dental

BLUE CROSS BLUE SHIELD

Deducible del Año Calendario	\$50 Individual / \$150 Familiar
Servicios Preventivos (como limpiezas)	80% de la cantidad permitida
Servicios Básicos (como amalgamas)	80% de la cantidad permitida
Servicios Principales (como coronas y dentaduras)	50% de la cantidad permitida
Máximo Anual	\$1,500
Ortodoncia	50% - Solo niños hasta los 19
Máxima por Vida de Ortodoncia	\$1,500

Contribuciones del Empleado

Frecuencia de Pago*	12	16	24
Empleado Sólo	\$25.00	\$17.65	\$12.50
Empleado + Hijos	\$55.00	\$38.82	\$27.50
Empleado + Cónyuge	\$50.00	\$35.29	\$25.00
Empleado + Familia	\$80.00	\$56.47	\$40.00

* Frecuencia de Pago:

Columna 12 - Mensual

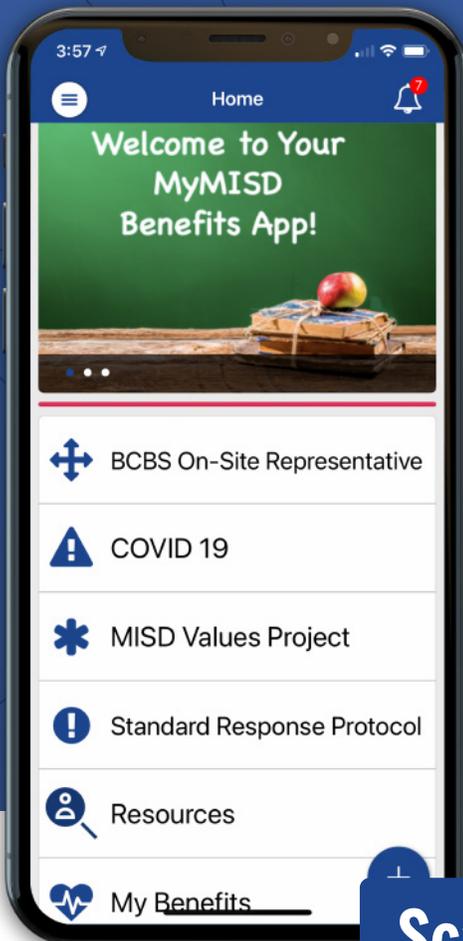
Columna 16 - Quincenal (Conductores de autobuses, empleados de nutrición infantil)

Columna 24 - Pago semi mensual (Custodios, Mantenimiento, Policía, Mecánicos)

Su plan le permite utilizar a cualquier dentista. Sin embargo, puede ahorrar dinero al ver un Dentista de la red de BCBSTX DentaBlue. El dentista dentro de la red no puede facturarle el saldo por encima de la cantidad permitida por BCBSTX. Busque un dentista dentro de la red en su aplicación MyMISD o en www.bcbstx.com



Download the MyMISD Benefits App Now!



Scan the QR Code!



EVERYTHING YOU NEED IN ONE PLACE!

The MyMISD Benefits app is designed to help you navigate our benefit offerings, and is personalized based on your enrollment elections.

- ✓ Step 1: From the camera on your smartphone scan the above QR code.
- ✓ Step 2: Follow the steps to complete the registration process.
- ✓ Step 3: You will be prompted to download the app where you will enter your username and password that you just created.
- ✓ Step 4: You are now in the app!

If you have any questions, please email: app-support@ingaged.me



Mis Contactos

Midland ISD

Dawn Martin, Benefits Specialist
dawn.quentmartin@midlandISD.net
432-240-1953

Amanda Jacquez,
Director of Benefits & Risk Management
amanda.jacquez@midlandISD.net
432-240-1952

Marsh & McLennan Agency

Erin Dawson, Account Manager
erin.e.dawson@marshmma.com
806-798-9050

Julie Barnhill, Account Executive
julie.barnhill@marshmma.com
806-798-9050

Blue Cross and Blue Shield of Texas

800-521-2227 | www.bcbstx.com

Sondra Hunt

Midland ISD On-Site Account Manager
BlueCross Blue Shield of Texas
MidlandISD@bcbstx.com
432-620-1442

AVISO LEGAL: La información proporcionada en este documento sirve solamente para dar información general sobre sus beneficios, no es una explicación completa de beneficios ni un documento legal. Para obtener información detallada, haga referencia a la Descripción del Plan Resumido provisto por las compañías aseguradoras. En el caso de una discrepancia entre la Descripción del Plan Resumido y este documento, la Descripción del Plan Resumido de las compañías aseguradoras prevalecerá. Los beneficios ilustrados en esta guía son los beneficios dentro de la red. Consulte los documentos del plan para ver los beneficios afuera de la red. Si utiliza a un proveedor afuera de la red podría ser facturado por cualquier monto que exceda la cantidad permitida por el plan.